



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Administrativa

Centro de Atención de Emergencias y Desastres

Teléfono: 2539-0549

FICHA BASE
SERVICIO NUEVO
REQUERIMIENTOS PARA CAMA
INTERMEDIA COVID+

Intermedios COVID +	HOSPITAL
DESCRIPCION	
Corresponde al espacio destinado para el cuidado intermedio de pacientes COVID+, con requerimiento de terapia de oxigenación.	
COMPONENTES	
INGRESO PACIENTES:	Referidos de Centros Médicos / Servicios de Emergencias / Salones de Hospitalización / UCI
UBICACIÓN FUNCIONAL:	Salón de cuidados intermedios
RELACION DE CERCANIA:	<p>Directa: Quirofanos/ Salas de procedimientos/UCI/ Salones de Hospitalización</p> <p>Con acceso: Servicios de Emergencias / Servicios de Rayos X (en caso de no contar con Rayos X portátil) / Laboratorio, CEYE, Nutrición, Salud Mental, Psicología – Trabajo social, Salones de Hospitalización.</p> <p>Indirecta: Morgue.</p>
RECINTOS BASICOS	
INFRAESTRUCTURA	EQUIPAMIENTO
Intermedios	<p>Por Puesto:</p> <p>1 Cama hospitalaria de múltiples posiciones con barandas; preferiblemente con cabecera desmontable. Con separación de 2 metros libres entre cada una (entre cama y cama y al frente sumado el equipo). Preferiblemente que tenga la posibilidad de registrar el peso.</p> <p>1 Portasuero de cama</p> <p>Bomba de infusión y Bomba de jeringa según necesidad.</p>
Area de Enfermeria	<p>Con acceso a:</p> <p>1 Monitor – Desfibrilador</p> <p>1 Carro de Paro cardiopulmonar con tabla y oxígeno portátil</p> <p>2 Aspiradores quirúrgicos adicionales</p> <p>2 Monitores de traslado adicionales.</p> <p>2 Ventiladores Pulmonares</p> <p>1 Electrocardiógrafo</p>



FICHA BASE
SERVICIO NUEVO
REQUERIMIENTOS PARA CAMA
INTERMEDIA COVID+

Intermedios COVID +	HOSPITAL
	En todo momento y conforme al estado del paciente, se le debe garantizar la toma de signos vitales, electrocardiogramas y otros que se consideren requeridos.

OTRAS CONSIDERACIONES

GASES MEDICOS, TOMACORRIENTES Y CONSUMOS EQUIPO MEDICO

Por cama

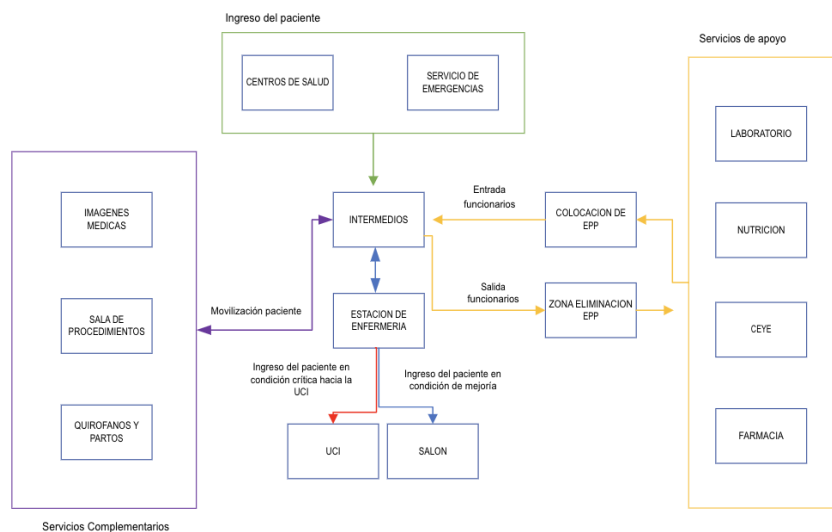
Gases médicos: Aire, Oxígeno. Succión.

En caso de no contar con sistema de gases médicos, considerar: cilindros de oxígeno (estimar consumo) o concentrador, cilindros de aire médico y aspiradores de succión. En caso de utilizar cilindros se debe establecer un protocolo para el recambio de los cilindros en caso de que se coloquen junto al paciente.

Tomacorrientes: 14 sencillos o 07 dobles, conectados a un circuito crítico o de emergencia, soportado en fallo de corriente eléctrica, por un generador, de acuerdo con lo establecido en la normativa nacional vigente.

Consumo aproximado por equipos medicos en el salón por cama: 8 Amperios

DIAGRAMA DE CERCANIAS



**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Gerencia Administrativa

Centro de Atención de Emergencias y Desastres

Teléfono: 2539-0549

**FICHA BASE
SERVICIO NUEVO
REQUERIMIENTOS PARA CAMA
INTERMEDIA COVID+**

Intermedios COVID +	HOSPITAL
<p>Ingreso y salida del personal de los salones: Debe considerarse que el personal que trabaja en los salones, antes de su ingreso, debe colocarse su equipo de protección personal. Y cambiarse y ducharse a su salida. Asimismo, todo funcionario que, por sus labores, deba ingresar a los salones (Laboratorio, Nutrición, CEYE, Farmacia, Aseo y otros).</p> <p>Deben considerarse los lineamientos establecidos por las autoridades en cuanto a manejo de limpieza y desinfección, manejo de desechos, Manual de CEYE y SOP, de manera que se cumpla con los estándares establecidos para el control y prevención de infecciones intrahospitalarios</p> <p>Mismos que se encuentran considerando en el Manual de procedimientos de limpieza y desinfección para el control de Infecciones Asociada a la Atención en Salud, Código M.GM. DDSS.ASCSAVE-20022019.</p> <p>Nutrición: se debe considerar que el Servicio de Nutrición produce y suministra las fórmulas enterales por lo que debe estar provisto de una Sala de Fórmulas Enterales que cumpla con los lineamientos institucionales establecidos.</p> <p>Morgue: Debe considerarse el lineamiento para el manejo de cadáveres COVID+</p> <p>Otros servicios: Asimismo debe garantizarse la ejecución de las actividades propias de Aseo, limpieza y desinfección, así como de esterilización conforme a lo que se requiera.</p>	
EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL	
Para efectos de estimación se considera, 6 EPP por turno para el equipo humano. 1 Kit de EPP: N95, gorro, bata, botas desechables, guantes y las gafas.	
RECURSO HUMANO	
<p>Por Turno:</p> <ul style="list-style-type: none">1 Médico especialista en el abordaje del paciente1 Profesional en Enfermería1 Asistente de Pacientes1 Técnico en Terapia Respiratoria1 Auxiliar Enfermería1 Trabajador de Aseo <p>Indicador: 8 pacientes cada 2 horas, 24 pacientes en 1 turno de 6, 4 horas efectivas (08 horas laborales).</p>	

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Gerencia Administrativa

Centro de Atención de Emergencias y Desastres

Teléfono: 2539-0549

**FICHA BASE
SERVICIO NUEVO
REQUERIMIENTOS PARA CAMA
INTERMEDIA COVID+**

Intermedios COVID +	HOSPITAL
<p>Trabajo Social: Debe considerarse que los pacientes y familiares deben contar con acceso a un profesional en Trabajo Social y Salud Mental.</p> <p>Aseo: se considera 1 trabajador por cada 700 m²; dependerá de la complejidad de las zonas (cristales, zonas de baños, nutrición, áreas de almacenamiento, zonas abiertas, entre otros).</p> <p>Se anota que todo funcionario que se encuentre destinado a laborar en una Unidad COVID, no deberá realizar labores ordinarias ni extraordinarias en otras Unidades.</p>	
<p>FICHAS ELABORADAS POR:</p> <p>Dr. Alejandro Bonilla Herrera, Centro Atención de Emergencias y Desastres Ing. Mónica Ingianna Mora, Centro Atención de Emergencias y Desastres</p> <p>REVISADAS POR:</p> <p>Ing. Gerardo León Solís, Área de Investigación y Seguridad Institucional Ing. Luis Alonso Mora Cyrman, Dirección de Arquitectura e Ingeniería Dra. Shirley Ramírez Moya, Coordinación Nacional de Enfermería Dra. Jaqueline Monge Medina, Coordinación Nacional de Enfermería Licda. Grace Murillo Loaiza, Coordinación Nacional de Nutrición Licda. Ana Josefina Guell Durán, Coordinación Nacional de Trabajo Social Dra. Ana Lorena Torres Rosales, Coordinación Nacional de Laboratorio Dr. Mario Mora Ulloa, Director, Dirección Desarrollo Servicios de Salud Dra. Damaris Madrigal Fernández, Asesora Gerencia Médica Dra. Yerly Alvarado Padilla, Asesora Gerencia Médica Dr. Jeison Calvo Rojas, Asesor Gerencia Médica Dra. Marny Ramos Rivas, Unidad Técnica de Listas de Espera</p> <p>VALIDADAS POR:</p> <p>Dr. Daniel Quesada Rodríguez, Director, Centro Atención Emergencias y Desastres Dr. Mario Ruiz Cubillo, Gerente Médico</p>	